

EL MOSQUITO MEXICANO.

(Tom. IV.)

MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1837.

(Núm. 30.)

COMUNICADOS.

Sres. editores de *El Mosquito*.—Soy uno de tantos a quienes tocó el aguacero de despachos con que gravó el Sr. Tornel a la nación; y como que ya me encuentro metido en esta carrera, me he propuesto concurrir a todos los actos públicos de los militares, para irme imponiendo; al efecto, el día de Corpus desde temprano recorrí las calles; mas conociendo que de nada me servía ver, supuesto que por mi ignorancia en el ramo militar, no podría conocer lo que hacían bien ó mal, me uní a unos viejos retirados, y á ellos les oí criticar, entre otras cosas, lo que contaré á vds., con el fin que me digan lo que hay sobre el particular, ejercitando de ese modo una de las obras de misericordia.

Los gastadores del batallón de Inválidos, llevaban los fusiles á la espalda con bayoneta armada; creo que no es de táctica eso, y si impropio y aun espuesto.

En seguida de este cuerpo, en la columna de honor, se veía una partida de artilleros formados como los cazadores en infantería, delante de las piezas: ¿qué quiere decir esto? Yo no he visto artilleros cazadores, á no ser que el Sr. Tornel al salir haya dado un decreto sobre la materia, para que haga juego con los que dió para vestir de carnaval á los matasanos y al cuerpo político de marina: quien sabe de donde salió tal formación: ella fue criticada por los viejos que me acompañaban: tambien se notó que el uniforme que llevaba el gefe que mandaba esa arma, no era igual al de la tropa, y si al de los músicos y banda; ya se ve, hoy cada uno viste como quiere; pues que la uniformidad es de tiempo de marras y se opone al sistema.

Allí se preguntaban algunos, ¿por qué usan los tambores mayores de Inválidos y el Comercio, sombrero montado con galon, cuando este está solo destinado á los gefes? Y la respuesta era levantar los hombros y hacer un gesto.

Por último, el escuadrón del Comercio, que se denomina ligero, todo llevaba lanzas, y los gastadores vestidos de coraceros: como se rieron mis viejos coraceros, que es tropa pesada, en un escuadrón ligero! ¿Qué disonancia!

Estas, y otras cosas que omito por no ser diluso, fué el objeto de la conversación de algunos, y yo la publico por si hubiere un caritativo que me aclare esas cosas para apuntarlas en mi libro y conseguir mi instrucción.

Deseo á vds. mil felicidades, y que dispensen la impertinencia de su afectísimo.—*El recluta.*

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar en ridiculo á la nación. ¿Que será, pues, del pais en donde el abuso se sobrepone á la ley?

Diálogo entre el mayordomo y el cargador de un alajo.

Carg.—Sr. amo; hemos de salir hoy, para disponer mis mulitas?—*Mayord.* Sí, hombre; pero mientras almuerzan las mulas, saca un poco de papel de esa cajita, trae el tintero, siéntate, y escribe.—*México, mayo 27 de 1837.*—Sres. editores de *El Mosquito*. Muy sres. mios de mi aprecio. Suplico á vds. tengan la bondad de dar un recordoncito, por si se hubiere dormido, al Sr. D. Vicente Zarate, dueño ó administrador del cajon conocido por *del Vapor*, sobre el contenido del comunicado que vds. tuvieron á bien insertar en su apreciable periódico, fecha 5 del corriente, y decirle que si no manifiesta al público no estar derogada la ley de privilegio que tiene para que sus mantas, como fabricadas en el pais, no paguen alcabala en los departamentos, su honor en esta parte está comprometido, y tal vez dará lugar á que se diga que es una falsedad cuanto asienta en los pases que dá impresos al efecto á los consumidores, y que él y sus compañeros ó amos, los extranjeros, están engañando á la nacion con el santo fin de atraerse marchantes por medio de trapazas y fullerías, y que á esto coopera el Sr. de la Barrera, administrador de esta aduana á quien suplicamos se sirva decir si deben ó no pagar alcabala las mantas referidas, porque con el sello y firmas de dicha oficina, autorizan los poses mencionados; lo que no es creible, atendiendo á la buena fé de unos y otros sres; pero siempre se harán sospechosos, volvemos á repetir, si no manifiestan al público la ley en cuestion para que se sepa quien es el culpado; que en nuestro concepto el único transgresor es el administrador de la de Querétaro; pero para dirigirnos á este GRAN SENOR y hacerlo cantar la palinodia, es preciso que el Sr. Zarate y comparsa paladinamente digan: nosotros no engañamos; ven todo al mundo la ley que exceptúa nuestras mantas de alcabalas en toda la república; y entonces nosotros humildes y devotamente lo manifestaremos de letra de molde; para que lo tenga presente, al Sr. D. Nicolás Arauz, á quien me saludarán vds., sres. editores, muy afectuosamente, y dispensen las molestias de su atento servidor—q. s. m. b.—*Carg.*—Ya está, Sr. amo.—*Mayord.*—Déjala que se seque un poco, porque no bajó margaja; y mientras vete á disponer las mulas, que las limpian el lomo y aparecen bien, y comienza á cargar; en el camino no te voy esperando, no te dilates ahora que vas á llevar la carta; trae la firmaré.—*El arriero de la Cuernavaca.*—Rotúlala á los sres. editores de *El Mosquito*.—Hombre, se me habia pasado ábreela y pon.—*P. D.*—Si hubiere alguna contestacion sobre el asunto, ruego á vds. sres. editores, se sirvan remitirmela á mi tierarra.—*Vale.*

Mayo 15 de 1837

Sres. editores de *El Mosquito*.—Ayer he concurrido al teatro de los Gallos, y me escandalizó, 1.º, la obscuridad de todo el local, habiendo ya no poco concurso de gente, y ya se vé que este es un desorden muy digno de que el Sr. prefecto ~~haga~~ si no lo hace el piez de dicho teatro en turno. 2.º, que al concluirse la *operastra* con el casamiento del tío y la tía, estos hicieron acciones muy indecentes para ejecutarse en un público: si yo hubiera sido el juez del teatro, en el acto, los hubiera enviado á la cárcel, con actos de inmoralidad no se divierte á un público, que no dejó de escandalizarse y expresar su incomodidad con algunos gritos, tratando á los viejos *facetos* de sinvergüenzas.

Está muy incómoda la entrada y salida á las bancas en el patio por no estar partidas con interválo conveniente en medio; pues se tiene que entrar y salir por las cabeceras, lo que á mas de ser muy incómodo para las señoras, es muy peligroso en un caso de incendio, que aunque sea remoto, debe prevenirse; y en fin, evitar el que se les pierda el respeto á las mugeres, como sucede de ordinario en las apreturas. Es regular que con este aviso el Sr. prefecto ó el Sr. gobernador procuren remediar abusos y desórdenes en los espectáculos públicos, haciendo que se les proporcione la comodidad posible á los que pagan su dinero, y que no se le pierda al público el respeto debido, ofreciéndole acciones en espectáculo que resistan la moralidad y la decencia en toda tierra donde se comen garbanzos.

Tambien debe obligarse á los empresarios á que de principio la función que ofrezcan, precisamente á la hora acostumbrada, porque es otro desorden el que se tenga al público en espera una hora mas de lo ordinario. Esas diversiones de las tardes debe avisarse en los carteles que empezarán á las cuatro y media, y así se hará precisamente.

Si vds., sres., son del mismo sentir, ya seremos dos para otros dos, siendo uno de ellos su servidor.—*Cafelas & tientos*.

VARIEDADES.

MILAGROS SUPUESTOS.

Concluye el artículo comenzado en el núm. 28.

Pero es necesario advertir, [sigue diciendo el P. M. Feijó] que para dar fé en materia de milagros, es menester que esté mas altamente calificada la veracidad de los sugetos, de lo que se requiere, para ser creídos en otras materias comunes. La razón es, porque los hombres se lisonjean estremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectables en las conversaciones. No puede menos de atender el concurso con respeto á quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haberle destinado el cielo para testigo. Mucho mas si el milagro se hizo en beneficio suyo; porque esto ya es tenerlo la Providencia por especial objeto de su cuidado. (") Así he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas, ó insólitas, mentirosos.

No será fuera de propósito referir aquí una historia de una muchacha embustera que se hizo pasar algunos dias por favorabilísima de María Santísima, de la que fué testigo ocular por haber sucedido en mi tierra por el año de 807 á 808: vive aún, y en mi país es muy sabido el caso.

María Rebollar, hija de padres pobres, se presentó un dia al cura, Br. D. Andrés Benosa, suponiendo que le llevaba un mensaje de Santa María del Cármen. Este eclesiástico no quiso oír el mensaje, y le dijo que pa-

Los que escriben ó refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del gran Padre S. Gregorio, que hoy no se hacen milagros con la frecuencia que en la primitiva iglesia, porque hay menos necesidad de ellos ahora que entonces. Entonces eran menester prodigios, ahora buenas obras. Sembráronse en aquel primer siglo los milagros para lograr en los siguientes larga cosecha de méritos. Aunque en la primitiva iglesia advierte el Santo, que se distribufan los milagros con discreta economía, esto es, solo en los casos de gravísima importancia de la iglesia; pues S. Pablo, que curó milagrosamente al padre de Publio, príncipe de Malta, porque convenia para la conversion de aquella isla: para curar la debilidad de estómago de su querido discípulo Timoteo, acudió á los remedios naturales, aconsejándole el uso del vino. No hubo milagro para un Santo, y le hubo para un gentil. Bien se compone esto con las aprensiones de tantas beáticas que nos quieren persuadir que en cada dolor de cabeza han debido á un milagro la mejoría. Algunas son tan supersticiosas, ó tan vanas, que tendrían por cosa de ménos valor, lograr la convalecencia por beneficio de la naturaleza ó de la medicina.

Pero sobre todo, aquellos escritores que recogen habillitas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe, siempre vana y crédula, en materia de milagros es vanísima; andan tan juntas su rudeza y su piedad, que se prohijan á esta los partos legítimos de aquella. La nimia credulidad de milagros, que es hija de la ignorancia, contra todo derecho se adopta á la religion. Para admitir cualquier error, es el vulgo sumamente fácil; pero para dejarle, sumamente indócil. Es de cera para la mentira, y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprensiones contra el informe de sus propios sentidos: ó en sus propios sentidos la mas ruda perspectiva pasa por perfecta realidad. Cuántos llantos ó sudores misteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios países que no tuvieron mas existencia que las que les dió un engañoso viso ó una imaginacion fanática! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un Crucifijo, no como término, sino como síntoma de la enfermedad que entonces padecía España, que pasó á los reinos estranhos la noticia como muy verdadera.

ra pedirle limosna no era necesario usar de estratagemas: la socorrió y la despidió con cajas destempladas. Mas la muchacha que ya tenia formado su plan, empezó á divulgar que la Santísima Virgen se le aparecia todos los dias al tiempo que tocaban la plegaria de las doce en la parroquia. Esto bastó para que su casa, que era un jaculito, empezase á ser concurrida de todas las beatas del pueblo á la hora que venia la reina del Cielo; las que se salian del cuartito entretanto que duraba la visita soberana: daban las doce, y la embustera caía al frente del altarcito que ya tenia para que en él se asentase la Madre de Dios, la cual satisfacía á las consultas que por medio de aquella su sierva le hacian todas las concurrentes, ya de cosas perdidas, ya de si eran ciertos ó no los celos que tenían algunas de sus maridos. Las flores que se ponian en el altarcito, la tierra donde caía, durante su éxtasis, la santurrana, tenían mil virtudes. En fin, duró esto con harta proflicidad y hecha la casita un santuario, hasta que el cura, noticioso de lo que pasaba, envió un vicario á quitar el altar, y despedir el concurso de beatas y cansullantes, y llevarle á la Santa consultora, á la que comprendió debidamente; y al dia siguiente que fué festivo, predicó sobre el caso, motivo porque la Virgen se incomodó y no volvió: la santurrana no dejó de serlo, y quedó la risa y la conversacion de tantos milagros por algun tiempo, hasta que el olvido dió punto final á esta maravilla.

ta, siendo fabulosa; y en un autor francés la vió impresa, como cosa en que no había la menor duda. Así pasan á los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introdujeron en las mejores historias, que nos dejó la antigüedad, otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere que la estatua de Apolo Cumanó, sudó cuando los romanos movían las armas contra Antiocho, rey de Syria; y del mismo simulacro, dice Julio Obsecuente, que lloró cuatro días cuando Marco Berpenza venció al rey Aristónico. Entre los prodigios de la guerra civil, cuenta Lucano sudores y llantos de las imágenes de los dioses tutelares de Roma.

Indigete flevisse Deos, urbisque labores Testatos sudore Lares.

Creemos, que los autores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos, que los rumores populares; pero ciertamente más verosímil era el llanto ó sudor en las imágenes de aquellas fingidas deidades, que en la del Dios verdadero; porque como dice S. Agustín, haciendo memoria del llanto de Apolo Cumanó, una deidad que no tenía poder para defender á los que estaban debajo de su tutela, justamente testificaba su dolor cuando las amenazaba su ruina.

Basta lo dicho para que en materia de milagros no haya tanta credulidad. Con gusto he tomado el trabajo de copiar los trozos que me han parecido más á propósito del discurso citado, porque á la vez que son instructivos, hacen variada la lectura del periódico de vds. si le hicieren el gusto de insertarlos á su incansable servidor.—Argos.

EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO, 31 DE MAYO DE 1837.

Suscribimos al artículo editorial de La Lima del martes 23 del corriente sobre el presupuesto general: es necesario hacer ahorros, y pueden hacerse sin perjuicio del servicio: entre ellos debió haber sido la revisión de los infinitos empleos dados al finalizar la administración del Sr. Corro, particularmente en el ramo de guerra; pues todos fueron innecesarios, injustos y perjudiciales: ya sobre esto hemos hablado hasta el fastidio, sin fruto. Cesen los pagos que se hacen por casas á los comisarios, particularmente á donde no hay necesidad, como en esta capital; pues que la oficina está en palacio: la de Jalapa está en una cochera junto á la caballeriza, y la casa le cuesta á la nación 50 pesos, para que el comisario viva con comodidad: en la misma Jalapa hay una casa que sirvió de cuartel hace diez años, y aunque en el día de nada sirve y está arruinada, se continúan pagando 50 pesos mensales al dueño: no se dé empleo de ninguna clase, sino á pensionistas, jubilados, cesantes y retirados, suelta la aptitud: retírense á su casa todos los gefes y oficiales de milicia activa y reemplácense con permanentes, conforme al decreto de 13 de diciembre de 824: ahorquense á los dilapidadores de los caudales públicos, sea cual fuere su rango y conexiones: en fin, háganse otras cosas semejantes, y las rentas serán capaces de cubrir los gastos generales, sin verse el gobierno precisado á ocurrir á los agiotistas; corrijanse los despilfarros de la difunta administración, pésele á los que le pesare, que nos dejó llenos de miseria, de eprobio, y de desgracias, como también de bandas, banditas y bandidos.

Los entusiastas del sistema popular, los que quieren hacer milagros sin tener virtud para ello, son desairados á cada paso, especialmente en los días de elecciones, por la mayoría del pueblo que de continuo regalan con teorías, que tienen tanto de bello como de quimérico. En las elecciones populares son

chasqueados siempre los apóstoles, que andan *aldas en cinta*, atronándonos los oídos con su *popularidad*; y por resultado de su *alta misión*, solo hay el desengaño, aunque no para ellos (si no es que se hagan ciegos y sordos de conveniencia) de que en cada elección hay menos espíritu público y mas repugnancia para prestarse al único acto, en que el pueblo ejerce por sí y ante sí su soberanía, y sin el cual el sistema dejaría de ser popular. De que resulta que la dignidad de las leyes valga desairada y el sistema quede en ridículo. Pero ni puede ser otra cosa, atendido el desconcierto físico y moral de la república, que solo tiene de tal el nombre y las apariencias, para lo cual hay muchas y poderosas concausas, cuyos efectos no se pueden evitar, si ellas no se extinguen ó reprimen cuando menos. De estas son en nuestro modo de entender, la ignorancia, mejor diríamos el embrutecimiento de la mayoría del pueblo, que hasta hoy día no saben como viven ni lo que puede convenir ó dañar en el sistema. Así es que ó no se presentan á votar, ó lo hacen diciendo: *aquí traigo este papel que me dieron, y lo traigo porque dicen que hay multa*. Por supuesto viene la boleta sin votación, y reconvenidos por esta, responden por despedida: *ponga su merced ó quien quien quisiere, porque yo no entiendo esas cosas*. Achaque que ciertamente abre la puerta al malvado que quiera intrigar en las elecciones, que aunque se llaman populares, ni lo son ni pueden serlo, porque en ellas no hay mas que las apariencias del tropel.

La apatía es otro vicio tan extendido como la ignorancia; y no hay cosa mas visible que esta en las elecciones; pues se les hace á muchos que no pecan por ignorancia, tan pesado el ir á votar ó mandar su boleta, como si tuviesen que hacer una jornada de diez leguas, y el resultado de esa flojedad es que los mas no votan.

El temor, el desconuelo y el fastidio son otras afecciones que hace mucho tiempo dominan al ánimo de los mexicanos; y en el día, el temor de todos puede verse bajo dos aspectos. Primero, porque siempre estamos esperando una revolución, que destruya mañana lo que hoy se haya hecho; y así es que cada uno dice: no voto porque no quiero meterme en cosas que no son estables. Segundo, porque se teme que la corporación que se va á instalar, tal como el ayuntamiento de que se trata, solo sirva para resistir los golpes del poder, y perpetuarse en ridículo. Ello no será así en el actual estado de cosas; pero á quién se le olvidará el absolutismo que ejerció el general Santa-Anna contra el ayuntamiento cuando muy pernicioso y escandalosamente resolvió sobre la contrata de carros de la limpia de la ciudad, alumbrado &c., &c.—El desconuelo está bastantemente inspirado por parte de los ayuntamientos, para que se retraiga el pueblo de las elecciones, por la triste experiencia que se tiene de su manejo, ó mejor dicho del abandono de la policía de la capital y mala versación de los caudales de la municipalidad; pues nadie ignora las depredaciones que han hecho á su erario algunos capitulares, y las vergonzosas filípicas que sobre esto se han publicado en los periódicos, sabiéndose además que desde el año de 28 á la fecha han dilapidado los ayuntamientos mas de un millón de pesos de sus rentas, y que en poder del actual han desaparecido mas de cien mil pesos sin saberse su distribución.—Y qué diremos del fastidio que tan enérgicamente sustrae á los hombres de las votaciones? Esto ha dimanado de las continuas vueltas y revueltas de la república, de la nulidad á que se ven reducidas siempre las constituciones y leyes, y de las fundadas presunciones que todos tienen de que continuarán las revoluciones necesariamente por la anarquía en que vivimos, y porque existe en el país el hombre que genialmente las produce y con singular astucia las alimenta. De aquí es, que el desaliento es natural,

para sustenerse de volaciones y toda cosa que solo trae de cierto incomodidad a los hombres.

El egoísmo. Con decir que es genial en los mexicanos, escusado debe ser decir lo demás. Los que se dicen antiguos patriotas, sin confesar su ineptitud y demás defectos; los que se dicen liberales y apóstoles de la propaganda ilustración; qué otra cosa son sino unos refinados egoístas que en todo se quieren meter y se meten, sobre todo charlan, siempre predicando el bien y conjuran el mal; pero para sacar únicamente sus propias comodidades. Nada más fácil que probarlos aunque solo nos atuviéramos a lo que hemos visto en estas últimas elecciones de ayuntamiento, en cuya vez ha habido hombres que se han negado obstinadamente a formar los padrones que se les han encomendado, no obstante de ser acudados para substraerse de molestias personales, ni han querido presidir en las casillas, ni tampoco votar por último. De manera que si no fuera por la clase media, nunca habría una elección; porque la fama anda hecha por su ignorancia, ni la suprema por su refinado orgullo, mezquindad y absoluta falta de pudor; pues debería moverlos siquiera para prestarse la consideración de que en todos los cambios ó trastornos políticos, siempre caen parados, como suele decirse y se aseguran pingües comodidades. De lo espuesto, muy fácil es deducir que el desvío que se tiene a todo acto solemne, con que se rectifica el sistema que nos rige, produce necesariamente la resignación, es decir, la desición de vivir sometidos a la suerte que pueda venirnos, sea buena ó mala, con tal que no tenga la condición de no haberle prestado cada hombre su inmediata influencia, y esto en nuestra humilde opinión es esperar á ciegas el destino y someternos á él sin resistencia. Buen provecho les haga á los mexicanos. Nosotros lo que sentimos es no poderlos librar de los males que ni nos hemos buscado, ni podemos evitar.

Delimos habernos despedido del congreso el día que el tiempo se dignó cerrar las puertas de su aula fatal y turbulenta; pero graves atenciones que nos impuso la popularidad, no nos permitió darle el último á Dios; no obstante, diremos á nuestros compatriotas, que si es forzoso que alternen en este mundo el gusto y el pesar, tengamos el primero con la desaparición de un congreso que á manos llenas derramó los males sobre la república, por haber seguido la voz del que se constituyó catedrático de sus colegas, cuyo saber era preciso sacarlo de la fantasía de su pedagogo, que si no pudo ó no quiso hacer feliz la república, no se descuidó por lo menos de su individuo. Pero tras ese gusto tengamos el pesar de que viene otro congreso que en sentir de muchas personas, no promete ningún bien al país. Nosotros no sabemos en que se fundan y esperamos el desengaño de la experiencia, muy acobardados como es natural; pero atendidó á que no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista. Pasará el vértigo de las pasiones, y vendrá la calma, porque esta alternativa es esencialmente del mundo.

La prision que aun sufre el teniente coronel Don Miguel Gonzalez, cada día es mas escandalosa y sirve para probar lo que puede el poderoso contra el débil. Fedro nos lo previno, siglos ha, y la experiencia sostiene su sentencia. Bueno está lo bueno, dice el mismo; pero entiendan los abogados y jueces que enredan las causas para dilatar los padecimientos de los reos, y alargar la venganza de sus adversarios, que tal conducta los hace odiosos, y es una llamada que tocan á la indignación pública para execrarlos, cualquiera que sea su poder; porque no proceden con rectitud y dignidad; sino por influjo ó respetos del favoritismo.

No es menos escandalosa la causa de Yanez, cuyo

MEXICO: 1837.—Imprenta de Tomás Uribe y

fiscal parece que trata de desacreditarse con exculpaciones de su moratoria, de las cuales no nos hemos ocupado seria y profusamente, por no tocar ciertas especies que han llegado á nuestra noticia, y porque el público bien presume lo que interviene en esa celebre causa, bastante para desacreditar al sistema mas bien dispuesto y al gobierno mejor montado.

¿Llegará por ventura á oídos del supremo gobierno el número de matados y robos que hay diariamente en la capital y sus inmediaciones? Si no lo sabe, ¿por qué no lo inquiere? Y si lo sabe, ¿por qué no lo remedia? Uno y otro es rigurosamente de su deber, para que pueda llamarse gobierno.

Contrista el estado de los chihuahuenses, hostilizados á todas horas por los indios bárbaros; y hasta el cielo parece que los ha abandonado; pues no escucha sus clamores.

El Sr. Muzquiz está nombrado presidente del supremo poder conservador, y el Sr. D. Francisco Tagle, secretario. [El Cosmopolita.]

Este poder es obra del Sr. Tagle, á imitación de lo que ha leído de la remota antigüedad; pero lo que mas nos encanta, es que solo con Dios se entiende en cuanto á la responsabilidad, que es cosa infinitamente temible, y con los mexicanos en cuanto á los seis mil pesos de sueldo conservador; y ya se vé, que esto es muy fácil y satisfactorio.

Hay tantos y tan elevados muladares en los barrios de la ciudad, que ya pueden ocuparse como puntos militares para batir aun á Chapultepec. ¿Si con este fin se habrán dejado? De ellos salen de noche los destacamentos de ladrones, para contribuir á la prosperidad del país.

MUERTE DE MOCTEZUMA.

Sabido este faccioso de que venian tropas de Matamoros á las órdenes del general Amador para batirlo, reunió él sus fuerzas y se dirigió para San Luis Potosí, con el objeto de ocupar la capital; pero habiendo sabido este movimiento el general Paredes, salió con 600 hombres á batirlo en el camino, lo que se verificó con el feliz resultado de haber muerto el general Moctezuma, que se puso á la cabeza de las primeras filas, por un sargento de dragones que lo batió cuerpo á cuerpo con sable en mano, quedando en el campo Moctezuma con ochenta y tantos de su gavilla que tambien murieron. El sargento quedó gravemente herido. El supremo gobierno le ha hecho la justicia de ascenderlo á oficial, y creemos que tambien la hará con Ugarte y otros perversos que deben ser severamente castigados en venganza de la sangre que por su causa se ha derramado.

No hemos podido insertar un artículo, suscrito por El Inmundo, en contestación al del Sr. Anzorena, por falta de lugar en nuestras columnas; pero lo haremos á la posible brevedad.—EE.

AVISOS.

El que suscribe tiene el honor de avisar al público que ha mudado su taller de plomería de la calle del Coliseo Viejo, núm. 24 á la antigua carrocera de San Juan de Letrán, donde ofrece sus servicios en toda clase de obras relativas á su oficio.

México, mayo 5 de 1837.—Jorge Ainslie.

Se traspasa ó se vende la negociacion de baños, vecería y nevería, situada en el callejon del Espíritu Santo n.º 13. Se tratará con D. Ignacio Martínez, D. Juan Vicente Telles y D. Matias de la Peña. Las propuestas se reciben en la calle de la Palma núm. 10. Alcalde, puente del Correo Mayor número 6.